

Desafío y compromiso para 1995

Carta del Padre Obispo Marcelo Melani

Queridos Hermanos:

¡Cuántas veces nuestros deseos, a menudo, aún los mejores, quedan así, puros deseos!. O a lo sumo, se transforman en palabras escritas y nada más...

A un año de la Constitución

Hace casi un año, en Santa Fé, los deseos y aspiraciones de nuestros hermanos indígenas se hicieron realidad en las palabras del actual inciso 17, del artículo 75 de la nueva Constitución Nacional.

A todos nos pareció imposible que se hubiera podido conseguir que la Carta Magna de la República reconozca la preexistencia étnica y cultural, garantice el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural, y por fin, reconozca la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan y la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano.

Ha pasado casi un año...Me pregunto y les pregunto: ¿nos acordamos de esta decisión? ¿qué ha cambiado en la vida de nuestros hermanos?. Los constituyentes que proclamaron y aplaudieron largamente la sanción de este Artículo ¿tienen en cuenta este compromiso?

¡Que no se quede sólo en palabras!

¿Qué hemos hecho para que todas estas magníficas afirmaciones no queden sólo en palabras?.

Sabemos que el camino es largo, pero... debemos seguir caminando. Las disposiciones de la Constitución tienen que transformarse en verdades y respetarse en la práctica. Todos los

habitantes de la Argentina debemos reconocernos como país multiétnico y pluricultural.

El pensamiento del Papa

Me permito recordar las palabras del Papa Juan Pablo II en su discurso en Viedma (7-4-87) dirigiéndose a los queridos hermanos y hermanas mapuches y a todos los descendientes de los primeros habitantes de la Patagonia...den gracias al Señor por los valores y tradiciones de sus culturas y esfuércense en promoverla avanzando en todos los aspectos de la vida. En otra ocasión, hablando en Temuco, Chile, el mismo Juan Pablo II había alentado a los mapuches a que conserven con sano orgullo la cultura de su pueblo: las tradiciones y costumbres, el idioma y los valores propios: amor a la tierra, a la libertad y la unidad en sus familias. A todos, el mismo Papa nos invitó a ser concientes de las ancestrales riquezas de nuestros pueblos para hacerlas fructificar.

¿Somos concientes de estas riquezas? ¿Las conocemos? ¿Las valoramos? O en cambio las escondemos, nos avergonzamos de ellas, las cambiamos por otras de otros pueblos

y culturas?

Asumirnos en la diversidad

Ojalá que esta Semana sirva a todos, indígenas y blancos, para comprender y valorar las diversidades que tenemos y ayudarnos mutuamente para que se haga realidad el nuevo Artículo 75,17 de la Constitución Nacional. Que esa diversidad y aceptación se vea reflejada, antes que nada, en nuestras relaciones recíprocas y también en las leyes de la Nación y de las provincias.

Es un desafío: ¡caminar juntos hacia una misma meta, la de un pueblo unido aún en las diversidades.

+Marcelo Melani
Viedma, abril de 1995.

**ENDEPA: Equipo Nacional
Pastoral Aborígen. España 975
Tel y Fax 0717-33030. (3600)
FORMOSA**

Expresiones con que los pueblos indígenas nombran a Dios

Nande Ru	Tenonde	Guaraní	Nuestro Padre el Primero
Elmapun		Mapuche	El que Creó la Tierra
Tata Yaya		Quichua	Dios Padre
Lhawuq		Wichi	Dios Padre
Pacha Kamaq		Kolla	Dios Creador y Ordenador
Qar'Ot		Toba	Nuestro Creador